

# INMIGRACIÓN EN CANARIAS. CONTEXTO, TENDENCIAS Y RETOS

**Antonio González Viéitez**

## **I. Introducción**

Hasta hace unos pocos años y desde el mismísimo Neolítico canario, cuando la Conquista, hablar y debatir en Canarias sobre inmigración era un sinsentido. Nunca había existido ni se había sentido como problema. (Salvo la llegada de funcionarios peninsulares y jacobinos, los “godos” por antonomasia, que reflejaba a las claras el carácter colonial de la Administración del Estado en el Archipiélago durante mucho tiempo. Pero esa es otra historia).

Es más, su contrario, la emigración de canarios hacia el resto del mundo, en especial hacia América Latina y Las Antillas, ha supuesto uno de los rasgos estructurales y estructurantes del pueblo canario. Como es lógico no hay lugar aquí para exponerlo. Basta con recordar lo que es de todos conocido. La economía canaria se caracterizó desde siempre por una especialización cada vez más profunda en producir mercancías exportables, en las que anidaban nuestras importantes ventajas comparativas. Y cada vez que una de ellas entraba en crisis y hasta que se conseguía encontrar el “relevo de otro cultivo salvífico”, la situación económica canaria entraba en proceso de degradación. Y la forma tradicional de “resolver” el conflicto fue la emigración al exterior del excedente poblacional en la fase de las vacas flacas. Lo que aliviaba la presión social al tiempo que permitía la reproducción del modelo social tradicional canario.

La emigración estaba en el aire, se presentía, en la fase descendente del ciclo y bullía destemplada en el interciclo, a veces con enorme fuerza. A estos efectos podemos recordar que, en el crack que se produjo en la década de 1880 en el cultivo de la cochinilla, se registró una auténtica expulsión de aproximadamente unos 35.000 canarios que, en relación con la población total del Archipiélago (no llegaba a las 300.000 personas) supuso más de un 12% de la población total. Si nos atenemos a lo que pudo representar para el conjunto de esa población activa, se puede estimar que el porcentaje se situaría

en el entorno del 25%, hasta una cuarta parte de la población trabajadora isleña.

Así, con mayor o menor virulencia, fueron ocurriendo las cosas mientras el modelo de especialización productiva canario se centraba en la producción de bienes físicos, de mercancías (azúcar, malvasías, plátanos, tomates...)

Así continuó y, siguiendo las pautas tradicionales de sustitución de monocultivos, en la década de 1960 se produjo una verdadera mutación del modelo de especialización canario.

Y, como con frecuencia venía ocurriendo en coyunturas similares, esto fue posible por un cúmulo de coincidencias. La más evidente, un cambio en el modo de transporte. La aviación había logrado avances espectaculares en el ámbito de la aviación militar en la Segunda Guerra Mundial y estos avances se trasladaron con rapidez a la aviación civil de la posguerra. Y la aviación modificó en profundidad la accesibilidad del Archipiélago. Así, la generalización de este nuevo modo de transporte puso al Archipiélago al alcance de los ciudadanos europeos. Ya se podía “venir volando” a Canarias desde Escandinavia, Alemania y el Reino Unido. Los precios de los billetes aéreos fueron bajando de la mano de la puesta en circulación de aeronaves cada vez de mayor capacidad.

Un segundo hecho relevante fue la conquista alcanzada por el movimiento obrero organizado de Europa Occidental (el mercado potencial de nuestros visitantes), de uno de los derechos más representativos de la modernidad: las vacaciones pagadas. Este derecho entroncaba, como otro elemento irrenunciable, con el Estado de Bienestar que se venía alumbrando en esa sociedad.

El Archipiélago, contando ya con la nueva accesibilidad, disponía de recursos naturales de ensueño, sobre todo el clima, la luz, el sol, las playas y los paisajes. Lo único que hacía falta para convertirse en el emporio turístico que es ya hace mucho tiempo, era capital financiero, (para infraestructuras públicas y para equipamiento empresarial privado), mano de obra cualificada y capacidad de gestión.

La mayor parte del capital privado y sobre todo la capacidad de gestión vino de la mano de los propios agentes europeos que fueron los primeros en poner en pie todo el complejo de servicios y actividades. Por parte canaria, con más buena voluntad que capacidad de gestión, el caso fue que el modelo canario se especializó, con inusitada rapidez y éxito espectacular (costes medioambientales aparte), en la exportación de servicios (paquetes) turísticos.

Y aquí se produjo una transformación radical. Porque el modelo de especialización isleña pasa de exportar mercancías a exportar servicios. Y esto trae consecuencias insospechadas. Veámoslo. En la situación anterior, lo que se demandaba desde el exterior eran las mercancías producidas con nuestros factores de producción. Nuestros plátanos, tomates y flores. Ahora, lo que se va a demandar son los propios factores de producción.

Y es decisivo subrayar algunas diferencias trascendentales. La fundamental para nuestra argumentación es que, en la situación anterior, existían límites casi automáticos a partir de determinados umbrales de crecimiento. Y los límites venían impuestos por nuestros propios recursos naturales. Un ejemplo esclarecedor de lo que decimos se dio en el sector platanero grancanario. Que había sido el más precoz y el pionero en la introducción por los ingleses de este cultivo en las Islas. Esto le había impulsado a un

fortísimo ritmo de crecimiento. A la creciente demanda de fruta por los mercados europeos se respondía ampliando sin cesar las zonas de cultivo y el sistema de explotaciones hidráulicas de la Isla para captar crecientes aforos de aguas de riego. Y llegó un momento en que se chocó de bruces con la insostenibilidad y los propios límites de los recursos naturales, empezando por el más escaso relativamente. Así se comprobó que el acuífero de Gran Canaria se había esquilado. No sólo no se podía seguir creciendo en la producción de platanera (la más voluminosa del Archipiélago hasta la década de 1960), sino que ni siquiera se podía mantener y entró en barrena. Y así la importancia de la platanera pasó a las Islas de Tenerife y La Palma, cuyos acuíferos no habían sido tan superexplotados.

Y si esto ocurría cuando la especialización en exportables era en mercancías. Ahora, cuando la especialización ha pasado a los servicios ¿siguen existiendo límites al crecimiento como los que acabamos de ver en el caso de las mercancías?

El turismo, gran consumidor de territorio, a primera vista parecería que debería tener fuertes limitaciones en el Archipiélago, que es muy pequeño y que ni siquiera llega a los 7.500 km cuadrados de superficie total. Pero la abundancia o la escasez de territorio, para nuestro análisis, no la podemos considerar en términos absolutos (la pequeña dimensión superficial), lo que nos llevaría a una apresurada conclusión: que también hay límites físicos cuando la especialización para la exportación ha pasado a ser de servicios. Y, en términos relevantes, eso no es así. Aquí lo significativo desde el punto de vista de la operatividad no es la escasez absoluta sino la escasez relativa. Es decir, la superficie ocupada por el parque alojativo actual, que ha sido capaz de acoger con holgura más de doce millones de turistas al año, puede multiplicarse por dos, por veinte o por cincuenta. No hay problema, hay territorio suficiente para ello. Y aquí no se encuentran límites al crecimiento, como ocurría en el caso de la especialización en mercancías exportables. Desde el punto de vista exclusivamente de los recursos naturales, se pueden seguir construyendo plazas más allá de cualquier horizonte imaginable.

Dejemos por un momento esta argumentación y pasemos al,

## **II. Crecimiento del Sector Turístico**

A grandes rasgos se pueden distinguir dos períodos. En un primer momento de implantación, circa 1960-1980, hay que considerar una obviedad. Y es que la especialización en servicios turísticos exportables requiere la presencia física de nuestros visitantes aquí en nuestra tierra. Lo que, como veremos más adelante, va a tener formidables consecuencias. Que se aprecian en una sencilla comparación. Si antes el punto neurálgico eran los puertos por los que salían nuestras mercancías, ahora van a ser los aeropuertos por donde entran “nuestros” turistas.

En esta primera fase se va a desencadenar una despiadada competencia intersectorial entre el naciente y vigoroso sector turístico y la vieja y debilitada agricultura. Creo preciso subrayar que, para que ese conflicto aparezca con toda su virulencia, antes tiene que haberse producido un cambio fundamental en la psicología social. La población canaria va a tener que asumir que las tradicionales fincas agrarias pasen a ser flamantes solares para promover operaciones y desarrollos residenciales y turísticos. Y en ese tránsito no van a permanecer obstáculos insalvables porque para ello está el juego de los precios relativos. Y no hay nada que no se pueda comprar porque todo tiene un

precio. Así, los valores de uso van a dar paso a los valores de cambio. Y ese paso va a contaminar a toda la sociedad canaria que va a ver todo ese proceso con una pasmosa naturalidad. Como viene ocurriendo en todos aquellos lugares cuando ha surgido la necesidad de elegir. Sólo se van a tener en cuenta los intereses cortoplacistas.

Así, terrenos, aguas tradicionales de riego y mano de obra abandonaron apresurada y masivamente los campos y se volcaron en las nuevas zonas turísticas. Se consumió de este modo el despoblamiento de las medianías de las Islas centrales (que, como era de esperar, fueron las pioneras en esta nueva especialización) y comenzaron a decaer los viejos y densamente poblados Nortes en beneficio de los nuevos y hasta ahora desdoblados Sures.

Y las migraciones, que se habían recrudecido desde mediados de los cuarenta y los cincuenta del siglo pasado, dejaron de dirigirse sobre todo a Venezuela y se transformaron en migraciones intransulares. Encaminadas a Maspalomas, Las Américas, Vecindario...

En este análisis (hay que repetirlo, muy simple), encontramos un segundo momento, que podemos fechar a partir de la década de los ochenta del siglo pasado hasta hoy. Y se observa, sobre todo a partir de la década de los noventa, un nuevo modelo que llamo de Turbocrecimiento para subrayar la idea de lo descomunal del proceso.

Los ritmos de crecimiento se desenfrenan y transforman hasta la geografía del Archipiélago. En menos de cuarenta años (poco más de una generación) hemos pasado de entender Canarias, primero, como un conjunto dividido, jerárquicamente y al margen de cualquier objetividad, en Islas mayores y menores. Lo que era un reflejo evidente de un biprovincianismo centralizador y ventajista. Para pasar en un segundo momento a otra concepción, algo más objetiva, en la que hablábamos de Islas centrales e Islas periféricas. Asumiendo que las Centrales eran semejantes entre sí y diferenciadas de las Periféricas. Que también mantenían sus semejanzas entre todas ellas y sus diferencias con las capitalinas (que es como también se llama y se institucionaliza a las centrales). Así es como comúnmente se conciben hoy las Islas. Pero eso ya no responde a la realidad. Porque el Archipiélago ahora está conformado por tres bloques de Islas, de Levante a Poniente y según su grado de longitud. Así, el bloque de las Islas Centrales continúa siendo claro. Y sin embargo ya hay realidades perceptibles de que eso puede cambiar (y no me refiero a la relación entre Gran Canaria y Tenerife sino a lo que, si las cosas no cambian, puede llegar a convertirse en un futuro una Isla como Fuerteventura). Otro bloque está compuesto por las Islas Orientales, Lanzarote y Fuerteventura, que están aumentando su actividad a ritmos nunca imaginados. Y a lomos de la vorágine de un modelo de crecimiento compulsivo y sociológicamente desarticulador. Por último, las tres Islas más occidentales de La Palma, La Gomera y El Hierro, en fase de estancamiento relativo.

En cualquier caso, para nuestro análisis, el hecho más significativo es que este Turbocrecimiento impuso, en los últimos tiempos, un ritmo tan vertiginoso y desmesurado que era inalcanzable con los recursos endógenos del Archipiélago. Y, como todo el mundo sabe, si uno se empeña en crecer por arriba de sus posibilidades y por encima de lo que permiten sus recursos, sólo hay una forma posible para conseguirlo. Y esa forma evidente, es trayendo los recursos de fuera, importándolos. Y eso es lo que se ha hecho masivamente en los tres últimos lustros. Importando cantidades ingentes de todo y, para lo que nos interesa aquí, importando en primer lugar mano de obra, población trabajadora. Y así estalla el novísimo fenómeno de la inmigración en Canarias. Que, como se ha visto, está muy relacionado con el cambio que se dio en el modelo de especialización canario, que pasó de las mercancías a los servicios.

### III. Algunos datos

Parece oportuno traer a colación unos pocos datos (eso sí, sin ánimo de apabullar) para precisar un poco la mutación sufrida por la sociedad canaria.

En primer lugar, la tasa de crecimiento del PIB canario en la última década se elevó hasta el 92%, casi doblando los valores absolutos en términos corrientes. Si queremos tener alguna referencia comparativa, podemos reseñar que ese aumento para el conjunto de España (recordemos también que nuestro país, a lo largo de ese mismo período, está creciendo casi al doble que la media de la UE) “sólo” llegó hasta el 77%. Si quisiéramos añadir algún elemento más, podemos reproducir lo que decía la patronal canaria, refiriéndose al ejercicio de 1999 (el más impresionante) que lo calificaba como de “irrepetible”. Ese año se había crecido nada menos que al 10%, igualando hasta los ritmos de la economía china.

En segundo lugar, a lo largo de la década de los noventa del siglo pasado, el número de turistas llegados a Canarias casi se dobló, alcanzando la increíble cifra de los doce millones de visitantes.

En tercer lugar, toda esta mutación supuso una variación imprevista de la distribución funcional de la renta del Archipiélago. En la última década la evolución ha sido la siguiente:

	<b>1995</b>	<b>2005</b>
SECTOR PRIMARIO	3%	1,75%
SECTOR INDUSTRIAL	9,6%	7,5%
SECTOR CONSTRUCCIÓN	7,4%	13,25%
SECTOR SERVICIOS	80,0%	77,5%

*Fuente. INE. Contabilidad Regional*

Como se ve, la disminución de los sectores primario e industrial sigue las pautas consideradas normales, una disminución continua. Pero hay dos hechos que son dos auténticas y sorprendentes novedades. El primero es que el sector servicios, por primera vez y desde siempre, disminuye en la economía canaria. Por supuesto sólo en valores relativos porque en valores absolutos sigue creciendo, y muchísimo (un 190% en la última década a precios corrientes). El segundo y más significativo es destacar lo que ocurre en el sector de la Construcción, el único que crece en términos absolutos (el que más, con un 226% en la década) y, además, en términos relativos, acaparando la contrapartida del descenso del resto de todos los otros sectores. Pasando del 7,4% hasta el 13,25%, casi doblando su importancia en solo una década. El corolario de esta información es que, en el fondo, la actual especialización en servicios de la economía canaria se centra en ofertar residencia. Cuestión clave que no podemos desarrollar aquí.

En cuarto y último lugar, hemos dejado lo que es más significativo para el tema que estamos tratando aquí. Se trata de la evolución demográfica de Canarias entre 1993 y 2004, últimos datos completos que se disponen. Vamos a ver la evolución de los

residentes, del crecimiento vegetativo y de los inmigrantes a lo largo de ese periodo. Lo vamos a expresar como valores absolutos y como medias anuales. Así:

	<b>PERIODO 93/04</b>	<b>MEDIA ANUAL</b>
RESIDENTES	354.137	32.195
CRECMTO VEGET.	82.253	7.447
INMIGRANTES	271.884	24.718

*Fuente. ISTAC*

Hay que aclarar que el número de inmigrantes en el período procede de la diferencia entre los otros dos.

Así se comprueba la espectacularidad de la inmigración. Nada menos que casi el 77% del crecimiento demográfico canario procede de la inmigración, con un total de 271.884 personas en el período y con una media anual canaria de 24.718 inmigrantes, mientras esa misma media anual para el caso del crecimiento vegetativo isleño se queda en 7.477 personas.

En resumen, se comprueba que el modelo de turbocrecimiento (nuevas pistas aeroportuarias, nuevos puertos marítimos, nuevas redes transinsulares de transportes, nuevas promociones turísticas y residenciales, el paisaje reiterado del túnel-puente-túnel-puente...) se focaliza alrededor de ofertar residencia “y lo que cuelgue”. Y por mucho alegato formal que se haga de crecimiento sostenible y en contra de los excesos, se sigue manteniendo la estrategia de crecimiento de que cuantos más turistas vengan, mejor que mejor. Y sin ningún límite, “porque si fuera necesario, el sabio mercado lo detectaría e inmediatamente pararía el crecimiento inadecuado”, según dicen los neocom.

Y aquí viene lo verdaderamente importante para nuestro caso. Porque, como demanda derivada de esta apuesta de modelo de crecimiento sin límites, se demanda n más y más trabajadores, sin importar si hay o si no hay. Porque si no hay se los manda llamar. Que es, justo, lo que está pasando. Ese sí es un efecto llamada.

Sin que se tenga aquí espacio para valorarlo, si quiero dejar claro que considero ese modelo social, económica, territorial y medioambientalmente insostenible.

#### **IV. El otro fenómeno inmigratorio. Pateras y cayucos.**

También aquí se trata de una nueva realidad, incluso más reciente que la anterior, que hemos visto estallar desde la alegre y confiada sociedad canaria.

Y, a diferencia del caso anterior, lo que hay que subrayar es que estas personas no vienen a Canarias, se topan con nosotros (con nuestra situación geográfica aportando un ¿coste? ¿imprevisto? a nuestra renta de situación) en su huida desesperada hacia cualquier parte que no sea su lugar de origen. (¡Europa, Europa!). Por eso, intentar analizar si se trata de un efecto llamada o de un efecto salida lo que los trae hasta aquí, es como discutir si se trata de galgos o de podencos. Porque esos instrumentos de análisis

no sirven (son demasiado pequeños) para estudiar este hecho global y mundial.

Porque de lo que se trata es que estamos ante el reflejo (muy localizado y concreto) de una situación general, mundial, que no es que ha cambiado, es que ha mutado. Vivimos una época en que se derriten hasta las masas de hielo de los Polos de la Tierra por el cambio climático incontrolado. De otra parte, los canarios somos testigos de excepción de cómo se está desangrando el continente africano. Donde cualquier comparación que quisiéramos hacer con la inmensa tragedia de la esclavitud y el ominoso comercio de esclavos negros, se quedaría chica con lo que está ocurriendo y, sobre todo, con lo que podría ocurrir. Y lo que hay que destacar es que ambos fenómenos no tienen su origen en la hostilidad de la Naturaleza que se la haya tenido guardada al género humano, sino que son causadas por la actividad de los hombres. Y son respuestas (naturales las unas y sociales las otras) al modo insostenible en que la humanidad se ha organizado y ha organizado “su” mundo.

A estos efectos, la actual globalización no ha hecho otra cosa que destupir los vasos comunicantes que antes eran intransitables, incluso desde el punto de vista de las ideas.

¿Entonces?

## V. Retos y respuestas

Hemos detectado dos enormes retos:

**V.1.** El primero de ellos es el de la inmigración hacia Canarias, derivado del modelo de Turbocrecimiento en vigor, aunque es cierto que atenuado en los últimos años, pero por razones exclusivamente exógenas y de coyuntura y no por ningún cambio en la voluntad de las fuerzas vivas canarias de repetirlo y aumentarlo a poquito que se pueda.

Sorprendentemente, la respuesta a este reto es sencilla de expresar aunque muy difícil y compleja de llevar a la práctica. En efecto, a). Dado que la estrategia básica de crecimiento es la de ofertar residencia (por una semana o un mes o el Invierno o todo el año). b). Dado que esta estrategia necesita realimentarse continuamente de nuevo territorio para promover y urbanizar. c). Dado que, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía de Canarias, tenemos todas las competencias para ordenar, gestionar y planear el territorio. d). Entonces la respuesta consistiría en manejar el grifo (en su caso cerrarlo) que permite los cambios de uso y de calificación del territorio.

Se observará que la respuesta aparenta ser de una sencillez deslumbrante. Pero, como todos sabemos, entra en conflicto frontal con los centros de poder y de intereses privados más consolidados y de mayor envergadura de nuestro modelo especulativo de ofertar residencia. Y también con los centros de poder municipales, agazapados detrás del poder milagroso de convertir todo lo que se toca en oro. Lo que, como se viene comprobando en los últimos meses, se ha convertido en la principal fuente de ingresos de las corporaciones municipales. Al mismo tiempo que ha ofrecido las plataformas donde, con más frecuencia, aparecen los fenómenos de la financiación delictiva de los partidos políticos y de la corrupción en el ámbito local.

Todo ello, además, agravado por el principio universalmente aceptado de que lo más importante de todo es crecer cuantitativamente. Y cuanto más, mejor. Ningún

aspirante a alcalde se atrevería a proponer, en período electoral, que su objetivo no es el crecimiento sino el desarrollo. Porque “pueblo que no crece está muerto”. No hay Plan General de Ordenación Municipal (los famosos PGOU) que no proponga un crecimiento demográfico, como mínimo, diez veces mayor que su crecimiento vegetativo.

Por eso decimos, como todo el mundo, que la respuesta es sencilla pero muy difícil. Y ahí se tendrán que medir quienes quieran de verdad cambiar las cosas y transformar las mentes. ¡Casi nada! Porque aquí es donde pueden hallarse los límites a la especialización del modelo canario cuando opta por la producción de servicios. Ya que aquí no se van a encontrar límites ni automáticos ni naturales a un crecimiento devastador e infinito. Los límites, si se ponen, serán fruto de la decisión justa e inteligente de una sociedad madura que comprende lo imprescindible que es apostar por la sostenibilidad.

**V.2.** El segundo reto es qué respuesta dar al problema que se refleja en las pateras y los cayucos. Decía antes que la respuesta es sencilla. Sin embargo, en este caso, las dificultades para ponerla en práctica son hercúneas, gigantescas.

¿Sencilla?

Voy a dar un rodeo para intentar explicarlo. Y voy a partir de la experiencia social y política de mi generación. Nosotros nos hicimos adultos y, en medio de un sepulcral silencio y ocultamiento, fuimos aprendiendo a escuchar y a ver. Y fuimos descubriendo que muchos, me atrevería a decir y de los mejores, de la generación de nuestros padres fueron obligados al exilio político exterior (y al interior del que no vamos a hablar aquí) por la dictadura franquista.

Con este poso vivencial, mi generación fue sometida y sufrió en sus carnes y en sus “maletas de madera” la obligación de emigrar. Cerca de cuatro millones de españoles dejaron su hogar y su familia y marcharon a trabajar sobre todo a Europa, aunque los canarios en este período íbamos sobre todo a Venezuela. Quienes los vimos salir los llamamos, con enorme respeto y reconocimiento, nuestros exiliados económicos, y a nadie se le ocurrió discutir si se trataba de un efecto llamada o de un efecto huida. Y con sus sacrificios y sus remesas aportaron a la sociedad española un elemento importantísimo para su desarrollo económico.

Y de todas estas vivencias sacamos una conclusión evidente. El exilio económico no es un derecho. El verdadero derecho es no estar obligado a emigrar para sobrevivir. Otra cosa es el derecho a emigrar de cualquier persona y por las razones que sea, pero como su derecho no como su obligación.

Y de ahí se saca un corolario rotundo cara al problema de las pateras y de los cayucos. Y es que la respuesta a ese fenómeno tiene que centrarse en eliminar su obligación, no su derecho, a emigrar para alcanzar la dignidad. Y esto nos lleva a una afirmación que todo el mundo plantea pero que nadie ha sido capaz de poner en práctica: Que hay que parar la sangría y el exilio económico de los africanos. Y que hay que desarrollar sus sociedades, en primer lugar las sociedades negras. Y que esa actuación tiene que responder al principio de que “la diferencia es inevitable pero la desigualdad es injusta”.

¿Y por dónde empezar? ¿Qué es lo que más se necesita?

Y, también aquí, todo el mundo está de acuerdo (y al margen de la transformación de las reglas de juego internacionales, cuyo debate es amplísimo) en que lo que más se necesita son inversiones.

Pero para qué. Y en esta respuesta sí que hay enormes diferencias. Un creciente y concienciado sector de la opinión pública mundial sostiene que el objetivo esencial de esas inversiones debe ser el de crear CIVILIZACIÓN. Ponerse a pensar en el lugar de las sociedades africanas, en vez de ponerse en el lugar de los inversores transnacionales. Desde esta perspectiva parece primordial centrar los esfuerzos en: 1).- Las infraestructuras, comenzando por las sociales. De este modo la salud, la enseñanza y el acceso al agua potable, aparecen como los elementos esenciales para erradicar la indigencia y sus dos posibles y contradictorios corolarios: el fatalismo nihilista y apaciguante y el fanatismo terrorista. Además de las infraestructuras sociales hay también otras, económicas, que resulta imprescindible ponerlas en pie. Por ejemplo, la infraestructura energética y las de comunicaciones y los transportes. 2).- En relación con el Capital y con las entidades e instrumentos financieros, ya hay acuerdos de principio en la comunidad internacional para condonar la deuda externa, pero no acaban de ponerse en práctica. En cualquier caso, para financiar lo indicado en el punto anterior, se van a necesitar recursos que va a ser muy complicado que procedan del sector privado. En suma que deberán ser fundamentalmente recursos públicos. O mixtos, en el caso que la inteligencia a largo plazo de los responsables del sistema financiero mundial sea capaz de neutralizar su comportamiento maximizador a corto. En este sentido la experiencia de los microcréditos pudiera ser interesante. 3).- En cuanto a las actividades productivas a desarrollar en estos países empobrecidos, parece sensato que no se base en lo que decidan los proyectos de deslocalización de las transnacionales, sino en sus necesidades más perentorias. De ahí que el desarrollo de actividades agrarias y pesqueras se diseñe, fundamentalmente, no para competir en los mercados internacionales, sino para resolver sus problemas de alimentación. Lo que no quiere decir que tengan que abandonar sus ventajas comparativas en la producción de aquellos bienes de gran valor añadido para la exportación. Así mismo, el medio ambiente, los recursos naturales y la defensa de la biodiversidad deberían utilizarse para aumentar los atractivos de un turismo sostenible y por qué no, solidario.

Está claro que una estrategia de desarrollo como esa no puede concebirse ni ponerse en práctica por parte de la iniciativa privada (por formidables que sean algunas experiencias, eso sí, gestionadas a través de oeneges). Los únicos agentes sociales compatibles con esa estrategia son las instituciones públicas. En todos sus ámbitos, desde el de la ONU hasta, por ejemplo, el Gobierno de Canarias. Y los agentes privados también pudieran tener un extenso campo de actuación, una vez marcadas las reglas de su colaboración.

Llegados aquí ¿qué decir de la movida de las Cámaras de Comercio norteamericanas en Canarias?

Para contestar hago antes un PARÉNTESIS [Me parece aquí oportuno comentar brevemente algo de la Renta de Situación de Canarias. Históricamente, siempre que en el mundo atlántico algo estaba cambiando o estaba en litigio (es decir siempre que no existiera una situación de plena estabilidad), el Archipiélago se convertía en objeto de deseo. Su renta de situación se elevaba y valía mucho más. Y por eso, en el Atlántico,

crecían los deseos de poder contar con ella. Históricamente, lo normal en estos casos era organizar una operación de ocupación y conquista. Rumeu de Armas nos legó en su espléndida “Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales” la apasionante historia de los intentos de conquistar Canarias mientras el mundo atlántico se acababa de organizar (No olvidemos que Nelson atacó Santa Cruz de Tenerife aún en 1797).

En épocas posteriores, cuando los hacedores del Imperio Británico estaban tanteando cómo organizarlo, para lo cual las rutas marítimas eran vitales, el Archipiélago fue transformado en la primera estación de carboneo de los itinerarios ingleses que, partiendo del Reino Unido, se dirigían a África, La India y Oceanía.

En la Segunda Guerra Mundial, tanto los aliados (la operación Pilgrim) como la Alemania de Hitler (la operación Phoenix) se plantearon, desde sus respectivas necesidades militares, la posibilidad de ocupar el Archipiélago.

A la altura de 1970/80, todavía con retazos de la Guerra Fría, y cuando los conflictos geopolíticos africanos (consecuencia de los numerosos procesos de independencia de sus antiguas metrópolis europeas), hicieron necesaria la cobertura militar aérea del Atlántico Africano Norte, se precipitaron los intentos de establecer una base de la OTAN en Arinaga (recuerde el alma dormida...). Cierra PARÉNTESIS]

Una de las características de esta renta de situación canaria es que las potencias que intentan hegemonizar el mundo atlántico, en cada etapa histórica, aspiran a estar presentes en las Islas, para más fácil imponer su visión y sus intereses. Dejando en posición subalterna los intereses de la sociedad canaria que, como es lógico, no son coincidentes.

En la actualidad son, por un lado, las Cámaras de Comercio norteamericanas en España y, por otro, los representantes actuales de las viejas estrategias y comportamientos de la burguesía dependiente canaria, quienes nos están haciendo la propuesta de convertir al Archipiélago en CENTRO LOGÍSTICO de las actividades de las empresas norteamericanas en África. Nos proponen que cooperemos con ellos en su interés por controlar los negocios del Continente y no dejarlos en manos de los europeos y, mucho menos, de los omnipresentes chinos. Y nos están tentando (no olvidemos aquí lo que nos están repitiendo toditos los días, que somos una región ultraperiférica europea...) para así poder contar con nuestra renta de situación. Que, como comprobamos una vez más, valora al alza cuando hay inestabilidad en el mundo atlántico. Y como situarse en Canarias da fuerza, pues ahí estamos. Con todas las dudas, las contradicciones y las jaimitadas. Hartitos nos tienen.

Y, ojo, añadiendo otro elemento (que sí nos hace recordar con ternura la entrañable película de Berlanga “Bienvenido Mr. Marshall”) que los portavoces, tanto indígenas como foráneos, nos han dicho, sin ponerse colorados ni nada. Que se trata de algo parecido al Plan Marshall y nos hacen las cuentas de miles, de decenas de miles, de centenares de miles de dólares, de euros o de lo que haga falta. Sin parar barras en las inmensas diferencias de que aquellos recursos eran públicos, mientras que ahora serían de las empresas socias de las Cámaras de comercio norteamericanas. Empresas que, como es normal, tienen objetivos incompatibles con la estrategia más arriba expuesta.

Por eso, el Gobierno de Canarias haría bien (al margen de escuchar cualquier propuesta, la china incluida) en prestar estratégica atención a lo que se está apuntando

en nuestra vecindad. Y que se impusiera estar presente, desde un principio y sin esperar permiso alguno, con una estrategia civilizatoria y de desarrollo sostenible (que no hay lugar para comentar aquí), en concordancia con las necesidades africanas. Y rechazar convertirse en mero comparsa de estrategias no emancipatorias como las que quieren convertirnos en un CENTRO LOGÍSTICO. Para eso están las nuevas instalaciones de Supersol, enfrente de Ikea.